

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DE CAMIONETAS PALME ANTEÑO S.A. , CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DEL 2013

En la Parroquia de San José de Chaltura, Cantón Antonio Ante Provincia de Imbabura , a los veinte y un días del mes de Junio del 2013, siendo las 20h00, en la sede de la Compañía de Camionetas Palme Antequeno S.A, Ubicada en la calle Don Bosco Parque Central de la Parroquia , se reúnen los señores Accionistas de la compañía, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente e orden del día:

- 1.- Constatación de Accionistas
- 2.- Instalación de la Asamblea
- 3.- Lectura y Aprobación de Estados Financieros 2012
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Clausura

1.

Preside la reunión el señor Luis Cachimuel y actúa como secretario el Sr. Pérez Cachimuel Franklin. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta

2.-

Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de transporte de personas y Carga liviana. Y que los ingresos de la compañía son las cuotas administrativas que se cobra de forma mensual , así como ingresos por multas y aportaciones .

3.-

Por parte del Contador se procede a dar lectura a los Estados Financieros de La compañía tanto El Balance General , como el Estado de Resultados , Estado de Cambios de Patrimonio , Estado de Flujo de Efectivo , bajo niif que son puestos a consideración de los accionistas , Los cuales son aprobados de forma unánime , y la mayoría de los socios manifiestan que no son cantidades considerables los cuales han sido expuestas , sino no más bien un aporte para solventar gastos administrativos por parte de los accionistas , y cada socio se maneja como una empresa particular y sus ingresos propios dependen del tiempo que se dedique a sus trabajo .

4.-

Por parte del comisario se procede a dar lectura a su informe en cual en su parte principal dice En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PALME ANTEÑOS S.A. al 31 de diciembre del 2012, y el resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Igualmente dicho informe es aprobado por la Asamblea.

5.-Siendo las 22H10 se concluye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



PRESIDENTE
LUIS CACHIMUEL



SECRETARIO
FRANKLIN PEREZ